



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: BIOESTADÍSTICA Y SALUD PÚBLICA.

Titulación: GRADO EN PODOLOGÍA.

Carácter: BÁSICA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 1º

Distribución temporal: 1º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Gda. Naiara Virto naiara.virto@euneiz.com

Presentación de la asignatura

La asignatura “Bioestadística y Salud Pública” introduce al estudiante en los fundamentos de la investigación científica en el ámbito de las ciencias de la salud, proporcionando herramientas esenciales para la recogida, análisis, interpretación y presentación de datos biomédicos. Se estudian los conceptos clave de estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística y análisis de asociaciones, con una orientación aplicada a situaciones clínicas y epidemiológicas reales.

La segunda parte de la asignatura aborda los principios de la salud pública y la epidemiología, analizando los principales tipos de estudios, sus medidas, niveles de evidencia y validez científica. Además, se introduce al estudiante en la lectura crítica de artículos científicos y en los aspectos éticos de la investigación. El objetivo es desarrollar la capacidad de interpretar correctamente los datos derivados de estudios clínicos y poblacionales, así como fomentar una práctica profesional basada en la evidencia.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

CONTENIDOS	CG28	Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica
	CG29	Adquirir el concepto de salud y enfermedad
	CG30	Conocer los determinantes de la salud en la población
	CG31	Adquirir conocimiento sobre los factores que influyen en el



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		fenómeno salud-enfermedad
	CG32	Conocer el diseño de protocolos de prevención y su aplicación práctica
	CG33	Salud pública; describir el concepto, método y uso de la epidemiología
	CG39	Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación
	CG40	Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico
	CG41	Conocer y usar la nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud
	CG67	Conocer la antropología de la Salud y de la Enfermedad
	CE14	Conocer estrategias de prevención y educación para la salud en podología
HABILIDADES	CG79	Diseñar un plan de rehabilitación para patología podológica mediante actividades físicas
	CE78	Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular
	CE91	Protocolizar y aplicar el método clínico en podología
COMPETENCIAS	CG56	Valorar críticamente las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria
	CG57	Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica y comprender e interpretar críticamente textos científicos
	CG60	Saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria
	CG64	Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica
	CG65	Aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología
	CG66	Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud
	CG84	Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales
	CG85	Establecer intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud
	CG87	Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos
	CO2	Fomentar la garantía y la protección integral del derecho a la libertad sexual y la erradicación de todas las violencias sexuales

Contenido de la Asignatura*

1. Introducción a la investigación.
2. Bioestadística descriptiva.
3. Probabilidad.
4. Distribuciones.
5. Muestreos.
6. Pruebas de conformidad y homogeneidad.
7. Asociación entre variables cuantitativas y cualitativas.
8. Regresión lineal simple y múltiple.
9. Tipos de estudios epidemiológicos.
10. Medidas epidemiológicas.
11. Calidad de los estudios epidemiológicos.
12. Causalidad en ciencias de la Salud.
13. Estructura de un artículo científico.
14. Ética de la investigación.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	36	100
AF2: Clase prácticas.	18	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	3	50
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	6	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	75	0
AF6: Pruebas de evaluación.	12	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	0	5
SE2 Evaluación de trabajos.	10	30



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	70	80
---	----	----

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Zar, J. H. *Biostatistical Analysis* (5.^a ed.). Pearson, 2010. American College of Sports Medicine. ACSM's Guidelines for Exercise Testing and Prescription. LWW.
- Kirkwood, B. R., & Sterne, J. A. C. *Essential Medical Statistics* (2.^a ed.). Wiley-Blackwell, 2003.
- Friis, R. H., & Sellers, T. A. *Epidemiology for Public Health Practice* (6.^a ed.). Jones & Bartlett Learning, 2020.

Bibliografía Complementaria

- Pagano, M., & Gauvreau, K. *Principles of Biostatistics* (2.^a ed.). Duxbury Press, 2000.
- Rothman, K. J. *Epidemiology: An Introduction* (2.^a ed.). Oxford University Press, 2012.